

 Gobierno de Colombia 	ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA		FECHA DE EXPEDICION																															
			Día		Mes		Año																											
			3	0	1	2	2	0	2	4																								
Parcial ☐		Final ☒		Página 1 de 1																														
ADQUISICIONES																																		
INFORMACION GENERAL																																		
Contratista: AIDA MARCELA BELALCAZAR LARA CONTRATO No. 32186/2024 - 0																																		
Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 37083533-4																																		
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO SIG QUE REQUIERE LA INFORMACION CATASTRAL EN MARCO DE LOS DISTINTOS PROCESOS CATASTRALES REALIZADOS EN LOS MUNICIPIOS JURISDICCION DEL IGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS.																																		
Lugar Ejecución: BOGOTA_D.C. Fecha aprobación póliza: 15/08/2024																																		
Vigencia: del 1 5 0 8 2 0 2 4 Hasta: 3 0 1 2 2 0 2 4 Período Reportado: 16/12/2024 al 30/12/2024																																		
Termino de ejecución: del 1 5 0 8 2 0 2 4 Hasta: 3 0 1 2 2 0 2 4																																		
Valor Total \$29,361,248.00 Honorarios: \$29,361,248.00																																		
Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, PAGARÁ AL CONTRATISTA, EN MENSUALIDADES VENCIDAS O PROPORCIONALES POR FRACCIÓN DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO CON FECHA DE CORTE 30 DE CADA MES , TOMANDO COMO BASE UNOS HONORARIOS MENSUALES DE \$6,291,696.00 PESOS MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.																																		
Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafíscales).																																		
<table><tr><th>Número</th><th>Sistema</th><th>Entidad</th><th>Período Cotizado</th><th>No. de Autorización</th><th>Aportes</th></tr><tr><td>6</td><td>ARL</td><td>RIESGOS.PROF.COLMENA</td><td>12-2024</td><td>9479211618</td><td>\$13,200.00</td></tr><tr><td>6</td><td>SALUD</td><td>NUEVA EPS</td><td>12-2024</td><td>9479211618</td><td>\$314,600.00</td></tr><tr><td>6</td><td>PENSION</td><td>PORVENIR PENSIONES S.A.</td><td>12-2024</td><td>9479211618</td><td>\$402,700.00</td></tr></table>											Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes	6	ARL	RIESGOS.PROF.COLMENA	12-2024	9479211618	\$13,200.00	6	SALUD	NUEVA EPS	12-2024	9479211618	\$314,600.00	6	PENSION	PORVENIR PENSIONES S.A.	12-2024	9479211618	\$402,700.00
Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes																													
6	ARL	RIESGOS.PROF.COLMENA	12-2024	9479211618	\$13,200.00																													
6	SALUD	NUEVA EPS	12-2024	9479211618	\$314,600.00																													
6	PENSION	PORVENIR PENSIONES S.A.	12-2024	9479211618	\$402,700.00																													
Reporte de valores a pagar																																		
<table><tr><th>No. de Pago</th><th>Valor del Pago</th><th>Saldo por Pagar</th></tr><tr><td>6</td><td>\$3,145,848.00</td><td>\$838,893.00</td></tr></table>											No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar	6	\$3,145,848.00	\$838,893.00																		
No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar																																
6	\$3,145,848.00	\$838,893.00																																
No. Cuenta Bancaria: 100-1002831461 No. Rubro Presupuestal:																																		
INFORMACION A REPORTAR																																		
Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)																																		
El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI ☒ NO ☐																																		
El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:																																		
en cumplimiento de las obligaciones 1: documento las inconsistencias encontradas en las cartas catastrales entregadas por la territorial meta para su digitalización. este proceso incluyó la revisión minuciosa de los documentos con el fin de garantizar la calidad de la información y asegurar que los datos cumplieran con los estándares técnicos y operativos requeridos. los informes generados servirán como base para implementar las correcciones necesarias y optimizar el proceso de digitalización.																																		
en cumplimiento de las obligaciones 2: brindó atención a los casos registrados en el sistema sigac, llevando a cabo la ubicación de coordenadas en la base gráfica correspondiente. comprobó si estas se encontraban dentro de los límites operativos establecidos por el igac; en los casos afirmativos, se procedió a la elaboración de los informes y planos de localización, incluyendo los documentos r1 y r2. cuando las coordenadas no correspondían a dichos límites, se realizó el traslado del caso al gestor autorizado para su seguimiento.																																		
en cumplimiento de la obligación 3: llevó a cabo la digitalización de las manzanas:																																		
18150010100000103, 18150010100000003, 18150010100000151, 18150010100000123, 18150010100000096, 18150010100000062, 18150010100000073 y 18150010100000121 del municipio de cartagena de chairá. este proceso incluyó la elaboración de las capas de predios, construcciones y unidades formales e informales, siguiendo estrictamente las directrices establecidas en el instructivo de procedimientos, con el fin de garantizar la calidad y precisión de la información generada.																																		
en cumplimiento de la obligación 5: dispuso las bases gráficas proporcionadas por el sistema nacional catastral (snc) para los siguientes departamentos y sus respectivos municipios: caquetá, con 15 municipios; Amazonas, con 5 municipios; Cesar, con 22 municipios; Córdoba, con 28 municipios; San Andrés, con 2 municipios; la Guajira, con 15 municipios; Magdalena, con 29 municipios; Meta, con 28 municipios; Nariño, con 64 municipios; Putumayo, con 13 municipios; y Sucre, con 25 municipios. realizó la conversión de los archivos xml a formato gdb.																																		

efectuó el proceso de unión de zonas y la migración al modelo ctm12, unificando las bases municipales en bases departamentales. aplicaron los cortes de restricción militar, siguiendo los lineamientos técnicos definidos por la subdirección de proyectos y la gerencia de tecnología. los datos procesados dispusieron en los enlaces designados para las direcciones territoriales, así como en la carpeta "colombia en mapas," garantizando la disponibilidad de los cortes correspondientes al 15 y al 30 de diciembre.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

LUISA CRISTINA BURBANO GUZMAN

NOMBRE



FIRMA

